



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00453921- -UNC-ME#FCQ Declarar Visitante Distinguido al Prof. Dr. Roberto J. Pezza

VISTO:

La propuesta elevada por docentes del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, por la cual solicitan se declare como Visitante Distinguido al Prof. Dr. Roberto J. Pezza, quien visitará esta Facultad durante el mes de julio del corriente año, y brindará una conferencia sobre los resultados de sus investigaciones;

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Roberto J. Pezza en el año 2002 obtuvo el título de Doctor en la Facultad de Ciencias Químicas de la UNC;

Que su trabajo de investigación, desarrollado en el CIQUIBIC se focalizó en la bioquímica del sistema de reparación de bases desapareadas del ADN (MMR) en bacterias;

Que, posteriormente, en el año 2003 obtuvo una posición en el laboratorio del Dr R. Daniel Camerini-Otero en el Instituto Nacional de la Salud (NIH) en EEUU, e inició investigaciones sobre la biología molecular y estudios estructurales de factores involucrados en la recombinación del ADN durante la meiosis;

Que, con posterioridad obtuvo una posición de Assistant Professor en el departamento Cell Cycle and Cancer Biology del Oklahoma Medical Research Foundation, Oklahoma USA, donde actualmente continúa en esta última Institución en la que dirige su propio laboratorio.

Que, se debe destacar que el Dr. Pezza siempre ha mantenido una fluida, productiva y progresiva interacción académica con el CIQUIBIC-Dpto de Química Biológica de la Facultad de Cs. Químicas, UNC. Esto se ha manifestado en distintas visitas del Dr. Pezza y el dictado de conferencias y seminarios;

Que ha receptado en su laboratorio tesis, posdocs e investigadores de nuestra Institución, para realizar estancias por distintos periodos de tiempo, a fin de realizar trabajos colaborativos;

Lo establecido en el artículo 7º de la Ord. 14/84 HCS;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Declarar Visitante Distinguido de esta Facultad al Prof. Dr. Roberto J. PEZZA quien visitará esta Facultad, durante el mes de julio del corriente año.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.